

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pts. en toda España.
Extranjero, 2'25 al mes.

Palma de Mallorca, Lunes 12 de Octubre de 1908.

EL TERRORISMO

Detención importante

Barcelona 10.—Hace cosa de un mes, el juez instructor de esta Comandancia de Marina don Eugenio Pasquín, recibió una carta firmada por un tal Mícheo en que se acusaba a tres personas de haber cargado una bomba, junto con Vicente Cuyás, el día 2 de Agosto último, manifestando al Juez que si se le llamaba a declarar por medio de un periódico local acudiría a cumplir lo que decía en el escrito.

Aunque el señor Pasquín no dió importancia a la carta, pues desde que instruye el sumario relativo a la explosión de la bomba en el vapor golondrina número 3, ha recibido muchas, citó a su autor por medio del periódico que se le indicaba; pero el supuesto Mícheo no pareció.

Estos últimos días, en que el señor Pasquín se hallaba completando datos para el sumario, citó a su despacho a las personas a quienes se acusaba en el anónimo, que eran un italiano, su hijo y un joven llamado Gambús, de San Andrés del Palomar.

De las declaraciones de éste dedujo el señor Pasquín que el autor del anónimo bien pudiera ser el hermano de aquél, llamado Miguel Gambús, habiendo dispuesto que el secretario del juzgado, señor Yáñez y un agente de policía se presentasen en su casa, como así lo efectuaron anoche, incautándose de un tintero, cuya tinta era del mismo color de la letra del anónimo, y de un ejemplar del periódico a que antes nos hemos referido.

También le fué ocupado un título de socio del «Avenc», Nacionalista Republicano, de San Andrés de Palomar, en cuyo dorso hay escritas algunas frases, entre ellas la siguiente:

«Viva Cataluña libre de todos los derechos que le están estafando!»

Con todos estos detalles, el señor Pasquín hizo comparecer hoy a su despacho a Miguel Gambús, quien al principio trató de negar que fuera autor de la carta.

Estrechado a preguntas por el digno juez, confesó por fin que la había escrito.

Esta tarde, a las cinco y media, se celebró un cargo entre los dos hermanos, manifestando al que Francisco quería hacerle víctima de sus malos instintos y que le perdona.

Francisco también se echó a llorar, diciendo que su mala cabeza le había inducido a acusar a su hermano en un momento de arrebató.

La escena fué muy patética.

El señor Pasquín manifestó que no podía perdonarle, pues además de su hermano, acusaba a otras personas que nada tienen que ver en la colocación de bombas según pudo comprobar, disponiendo que fuese conducido a la cárcel a su disposición.

DE MARRUECOS

Melilla.—En la estación de Nadorno han sufrido daño a consecuencia de los desórdenes de las minas, varias personas.

Ayer mañana un grupo de Benisicas penetró en la casa de las minas saqueandola, rompiendo muebles, arrancando puertas y ventanas y prendiendo fuego a todo.

Un operario salvó un fusil y otro 900 pesetas.

Mientras los españoles estaban encerrados en la casa, prepararon cartuchos de dinamita para arrojarlos desde la azotea, en caso de una agresión, pero desistieron de ello para evitar sangrientas represalias.

Los de Benisica se han declarado abiertamente contra el Roghi.

Las cabillas de Alhucemas y otras, proyectan organizar una fuerte harca contra el Roghi para exterminarle.

Anoche llegaron los obreros de Benibufnuor refugiados en Zelúna.

Presenció la entrada inmenso gentío.

El Askaldi, para congratarse con España, dió cierta solemnidad al acto de la entrega.

Delante venían 50 jinetes, para proteger a los españoles, caso de que les agredieran.

Nadie les molestó.

El Askaldi confirió con el general Marina.

Nuestros compatriotas están fatigadísimos.

Todos visten de paisano, cubierta la cabeza con un gorro.

Se han producido escenas emocionantes entre las familias.

Dicen que el Roghi les ha atendido, como lo prueba el que les ha pedido una nota de lo que les habían robado para indemnizarles a costa de los saqueadores a quienes multará y castigará.

Desde el amanecer hay encarnizado combate en Benibufnuor y los cabileños ocupan las minas.

Fuerzas roghistas al mando del caid Naziri los atacan.

El fuego es nutrido.

La artillería funciona y se oye mucho.

Se ignora el resultado.

TRASLADO

El antiguo almacén de arroces, harinas y cereales de D. BARTOLOME AGUILÓ Y HERMANO que estaba situado en la calle del Sindicato núm. 31, se ha trasladado al núm. 143 de la misma calle.

SUBASTA

De una casa llamada Ca Mestre Lluch, en Andraitx, calle Nueva, que tendrá lugar el día 10 del que sigue, de 11 a 12 horas, en el despacho del Notario D. Rafael Toghres, Apuntadores, 35, bajo las siglas que se hallan de manifiesto en el mismo.

Ocultación

Entre los varios libros que ha publicado el escritor ilustre mallorquín D. Damián Isern, dos me han producido una impresión profunda y duradera. *Del desastre nacional* y *De la defensa nacional*. Estas obras notables, sobre todo el primero, tienen un marcado carácter sociológico, y pueden compararse con *La lutte pour l'existence et l'évolution sociale* de Lannez, y con *La Société française sous la troisième république* de Marius-Ary Leblond; pues, a pesar de lo general del título de la primera, se trata en ella muy especialmente de la Francia de nuestros días. El caudal de información que Isern aporta para estas obras es prodigioso. La vida de nuestro país está diseada en estos sustanciosos volúmenes con gran escrupulosidad, imparcialmente y con mucha ciencia, y, sobre todo, con una firmeza y una decisión que seducen y atraen. El lenguaje es fluido y transparente, más lógico que colorido, conforme lo exige la naturaleza del asunto.

La atención se mantiene siempre despierta, porque el interés está en todas sus páginas. Y, a medida que se avanza en la lectura de uno y otro libro, va poco a poco surgiendo del fondo de aquel inmenso mar de datos elocuente un sentimiento profundo que nos agita y nos conmueve: el amor a España. Isern la ama siempre, la ama hondamente, sin alardes, con la serenidad de un pensador, porque lo que anhela es levantarla señalando vicios y errores, causas de nuestros desastres actuales y de nuestra larga y penosa decadencia. De ese amor hondo están empapados estos libros. Yo los he leído una y otra vez con verdadera emoción. Esa larga trayectoria que seguimos, desviada siempre en zig-zags, no se acaba nunca. Isern guarda su dolor en el fondo del alma y abre las carnes vivas con algo más que impasibilidad, con cierto enojo, con una irritación que tiene mucho de grandeza. Y así disea las costumbres, las ideas filosóficas, la administración, la política, la moral y el asistencial caciquismo, confirmando en este punto los notables estudios de Salillas en *La Hampa* y en *El delincuencia español*.

De todas las cuestiones que en esos dos libros trata el escritor ilustre, yo quiero sólo dar a conocer lo que se refiere a la ocultación de la riqueza en nuestro país, muy vagamente conocida y llena de grandes enseñanzas para el porvenir. Los datos recogidos por el autor alcanzan hasta 1900, fecha de la publicación de su obra *De la defensa nacional*. Esos datos son de una exactitud completa. Yo no puedo hacer aquí más que citar algunos ejemplos entre los más culminantes. El que quiera tener idea cabal de este importante asunto, acuda al libro y entonces podrá decir que conoce el estado actual de España en todas las manifestaciones de su vida.

Empecemos por la riqueza urbana y por la capital del Reino. Todo el mundo sabe que Madrid, por el solo hecho de ser corte, ha sido constantemente aumentada su población, sobre todo, desde hace poco más de un siglo. En el resto de la provincia el aumento se ha encerrado, sin duda, en muy estrechos límites. Pues bien, en 1797 contaban una y otra 20.575 casas, correspondiendo a la capital 7.259. El producto de esta riqueza se calculaba en 28.552.126 pesetas. Ahora, según la *Estadística administrativa de la riqueza territorial y pecuaria* de la Dirección general de contribuciones, el número total de casas un siglo después subía en la provincia a 47.770, correspondiendo a la capital 14.059 y el producto, se calculaba en 37 millones 619.090 pesetas. Fijese el lector y verá que mientras el número de casas se duplicaba con exceso, el producto sólo aumentaba en una cuarta parte. La ocultación representa, pues, no pocos millones.

Respecto a las unidades tributarias, copio lo siguiente: «Según el Nomenclator de España, publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico, la provincia de Barcelona tiene 141.410 casas, y, según la Dirección de Contribuciones, 81.244, lo cual da una ocultación de 60.175 casas. Según el primero, la provincia de Granada tiene 102.986 casas, y, según el segundo, 72.477, lo cual da una ocultación de 30.509. Según el primero, la provincia de Córdoba tiene 83.357 casas, y, según el segundo, 62.054, lo cual da una ocultación de 21.303. Y, por último, según el Nomenclator, la provincia de Cádiz tiene 59.098 casas, y, según la Dirección, 45.133, lo cual da una ocultación de 13.965. Resulta, pues, de estos datos que sólo en cuatro provincias existe, oficialmente reconocida, pero no determinada y castigada, una ocultación de 125.952 casas.»

La ocultación total de casas en España puede calcularse en 1.575.029, que representa una pérdida para el

Estado de 3.000 millones de pesetas, aún aceptando sin variación los precios de hace un siglo.

Veamos ahora qué es lo que pasa con la riqueza rústica. Ya en 1879 calculaba la Dirección General de Contribuciones que la ocultación en este ramo alcanzaba a la respetable suma de 446.563.396 pesetas. Pero con ser esto mucho está todavía muy distante de la verdad, pues de sólo cuatro provincias Sevilla, Córdoba, Málaga y Cádiz, se sabe cierto que producen una ocultación de 72 millones de pesetas. Imagine el lector lo que sucederá en las más ricas y extensas, donde imperó y aún quizás impera el caciquismo para bien de los más ricos, de esos privilegiados que siendo los primeros en defraudar al tesoro por sumas importantes, quieren ser también los primeros en acusar a todos los gobiernos de los terribles males que nos aquejan. Teniendo en cuenta lo que resulta para esas cuatro provincias, bien se puede calcular en más de mil millones de pesetas el valor de la ocultación de riqueza rústica en toda España.

De la industria no hablemos, porque hasta los niños saben que en ella es horrorosa la defraudación. En una nota del libro leo lo siguiente: «Un opulento fabricante tiene 1.200 telares de los llamados self-acting, y sólo declara 120, defraudando en más de 40.000 pesetas anuales al Tesoro, lo cual no impide que lo hagan Marqués, Senador, y ser el personaje más importante de la conservaduría de su provincia. Ahora bien, en 25 años ha defraudado este fabricante a la Hacienda en un millón de pesetas.» Garrido *La Revolución en la Hacienda del Estado*, etc. 1881.» En la obra *De la defensa nacional—1901—* dice Isern lo siguiente: «Así se ve a los catalanes de Barcelona, defraudadores como nadie del fisco, no contentos con tener en la provincia más de sesenta mil casas y unos centenares de fábricas que no tributan o a penas tributan, pedir con grandes voces un concierto económico con el Estado para obtener aún mayores exenciones, y llegar por este camino al extremo de que para ellos sean los beneficios y para los otros las cargas.» «No es extraño, además, enterarse de que se publicó lo menos en la fecha en que se publicó el citado libro *pagara Madrid* por contribución industrial y de comercio más que Barcelona?»

En aquella fecha, según los Registros mercantiles, existían en España 58 sociedades de ferro-carriales, y de éstas, sólo ocho tributaban, tal vez para que no dijeran que eran completamente sordas de conciencia. Con las sociedades de tranvías pasa una cosa semejante, pues la del Norte de Madrid pasó el primer semestre de 1898 sin pagar absolutamente nada por contribución industrial.

Por lo que hace a la riqueza minera baste decir que al presentarse los presupuestos de 1899 a 1900 la misma Administración decía lo siguiente: «habiendo aumentado en proporciones considerables la exportación de minerales, y, por lo tanto, la explotación, en tales términos que desde 1851, en que la cantidad de mineral exportado ascendía a 50 millones de kilogramos, hasta 1897 en que se exportaron nada menos que 8.277 millones, el derecho del Tesoro sobre la explotación era próximamente el mismo en un año que en el otro.» Y para que se comprenda el poder de una mano vigorosa, basta recordar que siendo el valor de esta explotación en 1897 de 101.394.361 pesetas, se elevó en 1900 a 405.584.989, gracias a la firmeza del notable hacendista Sr. Fernandez Villaverde.

Y mientras tanto los pequeños industriales, los pequeños comerciantes, los pobres, en fin, tienen que soportar íntegras las cargas del Estado por medio de contribuciones que si son elevadas lo son a causa de esta inmensa y desvergonzada defraudación. ¡Ah, los *hombres de ricos* de todos los países, despotas y defraudadores!

B. CHAMPSAUR.

Variedades

HISTORIA DE LA CAMA

Todo tiene o debe tener su historia. El *New York Herald* publica en uno de sus últimos números la de las transformaciones sufridas en el transcurso de los siglos por el mueble más útil, y quizá más antiguo, inventado por el hombre: la cama. Desde las camas egipcias a las formadas únicamente de colchones que usan los orientales y a las incrustadas de marfil y oro de Corinto y Cartago, se sucedieron las formas más diversas. Las camas pompeyanas encontradas en las excavaciones, aun cuando deterioradas por el calor, pueden reconstituirse fácilmente. Son de bronce con adornos de plata, y muy ligeros y sostenidos por cuatro columnitas.

En la Edad Media las camas de aparato no eran transportables, sino fijas, verdaderos monumentos que formaban como una nueva habitación en la que se les construía. Más tarde aparecen las camas de madera, pero con inmensos cor-

tinajas que llegan a su mayor amplitud en tiempo de Luis IV. Esas cortinas eran magníficas, cuajadas de franjas, galones, bordados y bellotas de oro y plata. Esos enormes monumentos de madera, seda y pluma, se aligeran durante la Regencia: los lechos son más sencillos y elegantes. En tiempo de Luis XVI son bellos y sencillos. La imitación de los muebles grecoromanos se convierten en verdadero servilismo durante la Revolución y el Imperio, y surgen, en madera, las camas de bronce de Pompeya. Los lechos modernos y los del último siglo no hay necesidad de describirlos, pues son bastante conocidos.

UNA ANÉCDOTA

Que haya un Estado que no sostenga relaciones diplomáticas con otro Estado, que casi es vecino suyo, desde hace... 2.389 años, puede aparecer una novela; pero así es y así lo confirma la historia.

Un telegrama de Teherán anunciaba hace unos días que Persia había decidido crear una legación en Atenas y enviar, por lo tanto, un ministro plenipotenciario. Esta decisión del Gobierno del Shah hace recordar al *Gaulois* que las relaciones entre Grecia y Persia no se habían reanudado desde 2.389 años ha, es decir, desde la batalla de Salamina. Y el periódico francés cuenta con tal motivo la siguiente anécdota: En 1896 un príncipe de la casa real de Persia estuvo en Atenas. Era la primera vez que, después de 2.000 años, un alto personaje persa de-

UNA ANÉCDOTA

Entre amigos.

FERROCARRILES INDIOS

Los ferrocarriles indios son los más baratos del mundo. El promedio que paga el viajero por cada milla que recorre, es de una quinta parte de un penique y por las mercancías medio penique cada diez millas.

DIÁLOGO

—Chico, se trata de un viaje de placer.

—¿Adónde vas?

—A París.

—¿Te llevarás a tu esposa?

—A mi esposa! De ninguna manera, hombre. ¿No te acabo de decir que es un viaje de placer?

Centellas.

DE ACTUALIDAD

La cuestión de Oriente

Noticias varias.—El Principado de Montenegro quiere declararse independiente.—Servia hace preparativos de guerra.—La complicidad de Rusia.—Se pierde la confianza en un ministro eslavó

Datos interesantes

Los gastos de ocupación de la Bosnia y Herzegovina, se calculan en 200 millones de francos. Esta suma se ha cubierto con un impuesto, que aún subsiste, aunque los 200 millones se han recobrado varias veces.

Los 1.200 kilómetros de vía férrea se han construido con los ingresos de un empréstito público, cuya anualidad paga integralmente la Bosnia y Herzegovina.

La construcción de esta vía férrea se ha valuado en 450 millones de francos, coste exagerado. La línea Bosomsky-Brod-Sarajevo, de una extensión de 263 kilómetros, dice Austria que ha costado 85 millones de francos ó sea 320 mil francos por kilómetro, siendo así que todo lo más que podía costar el kilómetro eran 60 ó 70 mil francos. Y ha de tenerse en cuenta además que estas líneas férreas tienen para Austria un valor estratégico superior al económico de las dos provincias anexionadas.

Las carreteras han sido construidas por bosnios y herzegovinos en virtud de una ley que data de 1879, obligando a cada familia a pagar un impuesto de tres francos por individuo mayor de 16 años.

El presupuesto bosnian-herzegovino es actualmente de 60 millones de coronas, excluyendo la recaudación de aduanas que va a parar directamente a Viena. Cuatro millones se destinan a la propaganda católica y a la instrucción, pero ha de tenerse en cuenta que los musulmanes y ortodoxos que forman las cuatro quintas partes de la población sostienen las escuelas a sus expensas. Nueve millones se destinan al sostenimiento de las fuerzas militares y de policía, 25 millones son absorbidos por los gastos de la administración; 3 millones se dedican a los edificios públicos; 10 millones a los intereses de la deuda y el resto se consagra a los gastos de la ocupación militar y a las fortalezas que Austria no tenía el derecho de construir.

Y en cuanto a las Aduanas, bajo el régimen turco, las dos provincias gozaban de una autonomía aduanera que les procuraba anualmente un ingreso de 2.400.000 francos.

En virtud de un decreto de 1879, Austria se ha quedado con los ingresos de Aduanas, mediante el pago anual de 1.200.000 francos ó sea la mitad de lo que antes recaudaban las dos provincias. Actualmente los ingresos de Aduanas, ascienden a 8 millones de francos anuales, sin que la anualidad austriaca a las dos provincias haya aumentado en una corona.

Tales son los beneficios que a Bosnia y a Herzegovina reporta la administración hapsburguesa. En ellos basa ahora Austria la anexión de las dos provincias.

Explicaciones—Sorpresa

Berlín.—El ministro de Estado ha hecho personalmente una visita al Embajador de Turquía en Berlín, con el objeto de darle la más absoluta seguridad de que Alemania no conoció precisamente la intención de Austria de anexionarse los territorios de Bosnia y Herzegovina.

Al propio tiempo le ha asegurado también el ministro al Embajador que Alemania se había visto dolorosamente sorprendida por la proclamación de la independencia búlgara, la cual no reconocerá si antes no la reconoce la propia Turquía.

La noticia de que el Emperador Guillermo había enviado, por mediación del general Goltz una carta autógrafa al Sultán de Turquía, no es más que pura invención de ciertos periódicos.

El hecho de que el Emperador no vaya ya a Cardinen, como tenía proyectado no obedece a causa ninguna de carácter político; se debe sencillamente a que en dicha población se han producido algunos casos de escarlatina.

Desconfianza en Italia

Roma.—En los círculos políticos se

se embarcaba en Grecia. Los periódicos griegos no dejaron de notar el hecho. El príncipe visitó todas las ruinas, antigüedades, el Museo y el Acrópolis, acompañado de un oficial griego que el Gobierno puso a su disposición. De lo alto del Acrópolis el viajero contempló el grandioso panorama, tan rico en recuerdos históricos, que se extendía a sus pies: el mar azul, las islas, Salamina. El príncipe no se conmovió en apariencia y su guía tuvo el mal gusto de decir: «Este es el lugar de la gran batalla, de Salamina». Entonces el persa, sin inmutarse, replicó: «Páreceme que el gran historiador griego, Herodoto, era un burlón de primera fuerza. Nuestros historiadores no citan esa batalla.»

Entre amigos.

—Chico, se trata de un viaje de placer.

—¿Adónde vas?

—A París.

—¿Te llevarás a tu esposa?

—A mi esposa! De ninguna manera, hombre. ¿No te acabo de decir que es un viaje de placer?

Centellas.

Sobre la conferencia.—¿Un asesinato?

Dicen de Belgrado que esta mañana se ha reunido el Parlamento y que el gobierno ha acordado adoptar en la cuestión búlgara una actitud abiertamente conciliadora.

Para mañana se ha convocado en la Canea la Cámara cretense y en ella se promulgará, en virtud del artículo 119 de la Constitución la anexión de Creta al reino de Grecia.

En los círculos diplomáticos franceses continúa creyendo en un próximo acuerdo de las potencias con respecto a la reunión de una Conferencia internacional que resuelva el conflicto balcánico; espérase mucho de las entrevistas que están celebrando en Londres los ministros Iswolsky y Grey.

Ha circulado esta tarde la noticia de que había sido asesinado el ministro de Austria en Belgrado; pero en la Legación de Servia en París y también en Budapestel no han desmentido del modo más absoluto.

Donde se reunirá la conferencia.

A última hora se ha asegurado, concediéndose a la noticia extraordinaria autoridad, que las potencias que firmaron el tratado de Berlín han llegado a un completo acuerdo sobre la reunión de una conferencia internacional; ésta se reunirá en Bruselas, pues se había pensado primeramente en París, pero luego se ha desistido, porque en París se firmó ya, en 1869 el último convenio turco-griego.

Complejidad de Rusia

Londres 10.—Con respecto a la cuestión balcánica, lo que hoy más se ha discutido aquí es la evidente complicidad de Rusia en la acción excesivamente agresiva de Austria; el *Daily News* publica hoy un despacho de su corresponsal en San Petersburgo declarando que el ministro Iswolsky tuvo completo conocimiento de cuanto el Austria iba a hacer, determinando apoyarla en todo, a condición de que Rusia obtendría por su parte la revisión del convenio sobre los Dardanels; el propio corresponsal añade que el pueblo eslavo ha perdido toda la confianza que tenía puesta en el ministro Iswolsky, pues considera que han sido malbaratados sus intereses y sus derechos en obsequio de ciertas aspiraciones de la burocracia rusa.

Publicado ese despacho precisamente en los momentos en que llegaba a Londres el ministro Iswolsky, ha causado aquí una profundísima impresión.

NOTAS POLÍTICAS

Dice el *Herald*.

Según informes ministeriales, en el último Consejo se manifestó Besada contrario a facilitar los fondos que para Corporaciones municipales serán necesarios, si llega a aprobarse el proyecto de Administración.

Los razonamientos de Maura no fueron suficientes para convencer a Besada, quien se muestra decidido a no suministrar dichos fondos porque lo considera peligroso para la Hacienda.

Se da como seguro que Maura irá a Barcelona para someter a la firma del Rey varios decretos, entre otros los relativos a nombramientos de senadores vitalicios.

Personas de la intimidad del Sr. Montero Ríos dicen que éste no se hallará en Madrid hasta el 20, no tomando ninguna iniciativa de carácter parlamentario, porque vive alejado de la política y dispuesto a ser soldado disciplinado de Morret.

Han celebrado una larga conferencia, los Sres. Maura y Canalejas, sobre las senadurías vitalicias vacantes.

Ambos se mostraron muy reservados.

DE AQUI Y DE ALLA

Wright bate el record

Lemas.—Ante la comisión científica, Wright voló durante una hora o minutos y 45 segundos, con Panillere, miembro del Instituto.

Wright ha batido el record de los vuelos precedentes con pasajero a bordo.

La miseria española

Cádiz.—El trasatlántico *León XIII*, ha zarapado llevando a bordo 1384 pasajeros emigrantes, que van casi desnudos, entre ellos muchos niños.

Como no cabían más pasajeros, han quedado por embarcar 200.

D. Jaime

Bilbao.—Precedente de Vergara, donde ha conferenciado con sus correligionarios, ha pasado para Durango, D. Jaime de Borbón.

Ha visitado la casa donde residió su padre durante la guerra, yendo al Circulo, donde conversó con amigos.

Ha marchado en automóvil para Tolosa.

En Durango repartió monedas entre los chicos y gratificó espléndidamente a un acompañante.

Congreso Agrícola

Zaragoza 10.—En la sesión de hoy del Congreso agrícola, González Gregorio aludió en su discurso a las regiones industriales, comparándolas con las en que la agricultura tiene preponderancia.

Algunos elementos catalanes presentes en el Congreso, recogieron estas alusiones, promoviéndose un incidente que fué resuelto favorablemente.

En la sesión de clausura de la Asamblea de las Económicas se aprobó una conclusión pidiendo al Gobierno que pasen a informe de las Sociedades aludidas los asuntos que envía a las Cámaras de Comercio y Agrícolas.

Información

Emigración

La junta administrativa del Centro Obrero de Madrid ha dirigido una comunicación a las sociedades obreras de España, diciéndoles que en breve habrá elecciones de cuatro vocales obreros propietarios y otros cuatro suplentes, para el Consejo Superior de Emigración, y recordando los artículos de la ley que determinan la forma en que ha de efectuarse el nombramiento de los compromisarios, y la elección.

Además de los vocales citados habrá que nombrar otros para las juntas locales de Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Coruña, Las Palmas, Málaga, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Valencia, Vigo, Villagarcía y Barcelona.

Contratos de transportes

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«Determinando clara y precisamente, tanto el art. 113 del reglamento para la ejecución de la ley de policía de ferrocarriles, como el 350 del Código de comercio y la real orden de primero de febrero de 1887, en su base decimacuarta, como se ha de extender el telón, que como garantía del contrato de transporte se entrega al remitente ó su encargado, en el que se ha de consignar el número de orden, tarifa y aplicaciones, peso, precio de transporte y el tiempo en que reglamentariamente debe llegar la mercancía á su destino, ocurre en la práctica que no se cumplen todos estos requisitos ó por lo menos no aparecen expresados con la claridad y precisión que deben acompañar á esta clase de documentos, por lo que, esta Dirección general, reconociendo la importancia que todos estos extremos entraña para los remitentes y consignatarios, por las ulteriores consecuencias del contrato, ha dispuesto que se recuerde á las compañías de ferrocarriles, para su debido cumplimiento, lo prescrito en las disposiciones arriba citadas y que por el personal de esa división se euidé y vigile escrupulosamente el que se extiendan con el mayor esmero tales documentos, tan esenciales en los transportes ferroviarios.»

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho. Para ser vocal de las juntas es preciso reunir las condiciones siguientes: Para la clase patronal, ser elector, saber leer y escribir, ejercer industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de diez pesetas durante dos años, con antelación á la fecha de la elección. Para la clase obrera, ser electo, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó profesión en la localidad.

La Real orden determina también las condiciones que ha de reunir el lector y forma en que deben verificarse las elecciones.

de los vocales de las juntas locales y provinciales de Reformas Sociales.

Todas las juntas constituidas habrán de ser reformadas por mitad en la elección que se verificará durante el próximo mes de noviembre.

Las que lleven funcionando más de dos años y en las cuales, por tanto, se hayan verificado sorteos para proceder á la primera renovación, cesarán en sus cargos la mitad de los vocales electivos patronos y obreros efectivos y suplentes á quienes corresponda por rigurosa antigüedad en virtud de no haberles tocado salir por los referidos sorteos.

En aquellas otras que lleven funcionando menos de dos años, la renovación se hará por sorteo entre los vocales electivos, sorteo que fijará la mitad de los vocales patronos y obreros efectivos y suplentes que deben salir de la junta. Las listas electorales deberán formarse en las gremios y en las asociaciones obreras con independencia completa éstas de aquéllas, sin que puedan tomar parte en la elección de vocales obreros las sociedades en las que la intervención de patronos pueda subordinar el derecho electoral de los obreros á la clase patronal cuando esta subordinación se derive de la ingerencia que en una forma directa atribuyan á patronos los estatutos sociales.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho.

Para ser vocal de las juntas es preciso reunir las condiciones siguientes: Para la clase patronal, ser elector, saber leer y escribir, ejercer industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de diez pesetas durante dos años, con antelación á la fecha de la elección.

Para la clase obrera, ser electo, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó profesión en la localidad.

La Real orden determina también las condiciones que ha de reunir el lector y forma en que deben verificarse las elecciones.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho. Para ser vocal de las juntas es preciso reunir las condiciones siguientes: Para la clase patronal, ser elector, saber leer y escribir, ejercer industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de diez pesetas durante dos años, con antelación á la fecha de la elección.

Para la clase obrera, ser electo, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó profesión en la localidad.

La Real orden determina también las condiciones que ha de reunir el lector y forma en que deben verificarse las elecciones.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho. Para ser vocal de las juntas es preciso reunir las condiciones siguientes: Para la clase patronal, ser elector, saber leer y escribir, ejercer industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de diez pesetas durante dos años, con antelación á la fecha de la elección.

Para la clase obrera, ser electo, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó profesión en la localidad.

La Real orden determina también las condiciones que ha de reunir el lector y forma en que deben verificarse las elecciones.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho. Para ser vocal de las juntas es preciso reunir las condiciones siguientes: Para la clase patronal, ser elector, saber leer y escribir, ejercer industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de diez pesetas durante dos años, con antelación á la fecha de la elección.

Para la clase obrera, ser electo, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó profesión en la localidad.

La Real orden determina también las condiciones que ha de reunir el lector y forma en que deben verificarse las elecciones.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho. Para ser vocal de las juntas es preciso reunir las condiciones siguientes: Para la clase patronal, ser elector, saber leer y escribir, ejercer industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de diez pesetas durante dos años, con antelación á la fecha de la elección.

Para la clase obrera, ser electo, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó profesión en la localidad.

La Real orden determina también las condiciones que ha de reunir el lector y forma en que deben verificarse las elecciones.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho. Para ser vocal de las juntas es preciso reunir las condiciones siguientes: Para la clase patronal, ser elector, saber leer y escribir, ejercer industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de diez pesetas durante dos años, con antelación á la fecha de la elección.

Para la clase obrera, ser electo, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó profesión en la localidad.

La Real orden determina también las condiciones que ha de reunir el lector y forma en que deben verificarse las elecciones.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho. Para ser vocal de las juntas es preciso reunir las condiciones siguientes: Para la clase patronal, ser elector, saber leer y escribir, ejercer industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de diez pesetas durante dos años, con antelación á la fecha de la elección.

Para la clase obrera, ser electo, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó profesión en la localidad.

La Real orden determina también las condiciones que ha de reunir el lector y forma en que deben verificarse las elecciones.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho. Para ser vocal de las juntas es preciso reunir las condiciones siguientes: Para la clase patronal, ser elector, saber leer y escribir, ejercer industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de diez pesetas durante dos años, con antelación á la fecha de la elección.

Para la clase obrera, ser electo, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó profesión en la localidad.

La Real orden determina también las condiciones que ha de reunir el lector y forma en que deben verificarse las elecciones.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho. Para ser vocal de las juntas es preciso reunir las condiciones siguientes: Para la clase patronal, ser elector, saber leer y escribir, ejercer industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de diez pesetas durante dos años, con antelación á la fecha de la elección.

dera D.^a Juana Rosselló Servera sobre entrega de bienes.

Precauciones sanitarias

Esta mañana una comisión de carniceros, en representación de sus esposas, han visitado al Alcalde y este ha puesto en su conocimiento que de hoy en adelante prohiba fueran guardados en el interior de Palma los mondongos en salazón.

Continúan los inspectores municipales girando visitas de inspección á diferentes domicilios, dando las respectivas órdenes para que estos sean limpiados.

El Sr. Alcalde hoy ha comunicado á los propietarios de las casas del Mollet que aquellas se pongan en condiciones de higiene.

Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Ensanche. Aprobó que en la próxima sesión del Ayuntamiento se diese cuenta del dictamen referente á la puerta de Santa Margarita.

La misma Comisión acordó proponer al Ayuntamiento que se conforme con la tasación que ha hecho el perito tercero respecto de los terrenos que forman las 40 hectáreas que se han de entregar al ramo de Guerra.

El nuevo Matadero

Esta tarde el Sr. Alcalde, acompañado de algunos señores de la Comisión de Gobierno y Policía y del Arquitecto municipal, se ha trasladado al nuevo Matadero con el objeto de proceder á la recepción definitiva del edificio.

En este estaba el contratista de las obras. Estas se han recorrido con detención y se han examinado, no encontrándose ninguna deficiencia que dificulte aquel trámite.

La Academia de Bellas Artes

La Academia provincial de Bellas Artes (corporación oficial completamente distinta de la Escuela Elemental de Artes Industriales, aunque por muchos se confundan una y otra institución) obtuvo hace muchos años de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento una subvención para crear una clase libre diurna para señoritas.

Esta tarde el Sr. Alcalde, acompañado de algunos señores de la Comisión de Gobierno y Policía y del Arquitecto municipal, se ha trasladado al nuevo Matadero con el objeto de proceder á la recepción definitiva del edificio.

En este estaba el contratista de las obras. Estas se han recorrido con detención y se han examinado, no encontrándose ninguna deficiencia que dificulte aquel trámite.

La Real orden determina también las condiciones que ha de reunir el lector y forma en que deben verificarse las elecciones.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho. Para ser vocal de las juntas es preciso reunir las condiciones siguientes: Para la clase patronal, ser elector, saber leer y escribir, ejercer industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de diez pesetas durante dos años, con antelación á la fecha de la elección.

Para la clase obrera, ser electo, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó profesión en la localidad.

La Real orden determina también las condiciones que ha de reunir el lector y forma en que deben verificarse las elecciones.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho. Para ser vocal de las juntas es preciso reunir las condiciones siguientes: Para la clase patronal, ser elector, saber leer y escribir, ejercer industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de diez pesetas durante dos años, con antelación á la fecha de la elección.

Para la clase obrera, ser electo, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó profesión en la localidad.

La Real orden determina también las condiciones que ha de reunir el lector y forma en que deben verificarse las elecciones.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho. Para ser vocal de las juntas es preciso reunir las condiciones siguientes: Para la clase patronal, ser elector, saber leer y escribir, ejercer industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de diez pesetas durante dos años, con antelación á la fecha de la elección.

Para la clase obrera, ser electo, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó profesión en la localidad.

La Real orden determina también las condiciones que ha de reunir el lector y forma en que deben verificarse las elecciones.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho. Para ser vocal de las juntas es preciso reunir las condiciones siguientes: Para la clase patronal, ser elector, saber leer y escribir, ejercer industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de diez pesetas durante dos años, con antelación á la fecha de la elección.

Para la clase obrera, ser electo, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó profesión en la localidad.

La Real orden determina también las condiciones que ha de reunir el lector y forma en que deben verificarse las elecciones.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho. Para ser vocal de las juntas es preciso reunir las condiciones siguientes: Para la clase patronal, ser elector, saber leer y escribir, ejercer industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de diez pesetas durante dos años, con antelación á la fecha de la elección.

Para la clase obrera, ser electo, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó profesión en la localidad.

La Real orden determina también las condiciones que ha de reunir el lector y forma en que deben verificarse las elecciones.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho. Para ser vocal de las juntas es preciso reunir las condiciones siguientes: Para la clase patronal, ser elector, saber leer y escribir, ejercer industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de diez pesetas durante dos años, con antelación á la fecha de la elección.

Para la clase obrera, ser electo, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó profesión en la localidad.

La Real orden determina también las condiciones que ha de reunir el lector y forma en que deben verificarse las elecciones.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho. Para ser vocal de las juntas es preciso reunir las condiciones siguientes: Para la clase patronal, ser elector, saber leer y escribir, ejercer industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de diez pesetas durante dos años, con antelación á la fecha de la elección.

José Ibáñez, D. Antonio M.^a Alcover, D. F. López Caldera, D. Demofilo de Buen, D. Pedro Llobera y señora, don Antonio Blanes, D. Juan Sayas y otros pasajeros.

En el mismo vapor ha llegado hoy de Barcelona el Vicario General de esta Diócesis D. Antonio M.^a Alcover.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Daniel, mártir y Eduardo rey y confesor.

Cuarenta Horas.—Empezarán en las Teresas en honor de su Titular, de la Purísima, de San José y en sufragio de una familia difunta.

A las siete exposición y misa á las diez misa mayor cantada por la Rvda. Comunidad.

Por la tarde, á las seis y media, Rosario, conclusión del Triduo del Niño Jesús y reserva.

Noticias militares

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Sr. Teniente Coronel de Artillería, D. Dionisio Muro Carvajal.

Hospital y Provisiones.—El cuarto capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia.—El primero y último oficiales de Caballería y clases del Regimiento Infantería de Palma.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Palma.

Licencias

Ha sido aprobado el anticipo de licencia para pasar al extranjero y viajar en buques mercantes convenido por el Capitán general de Baleares durante el mes de Agosto último.

Inútiles

Se ha acordado exceptuar del servicio militar activo á los reclutas de esta provincia Antonio Mari Bonet, Nadal Mateu Boyeras, Antonio Planells Riera, Pedro Juan Rosselló Espinosa, Jaime Rubi Roig y Benito Vila Rosselló.

Notas del mar

Llegadas

Procedente de Sóller, con carga general llegó ayer la balandra *Joven Dolores* de 23 toneladas.

Salidas

Durante la pasada noche y esta madrugada han salido para sus respectivos destinos los veleros despachados el sábado.

—A las cinco de esta tarde ha salido para Habana y escalas el vapor uruguayo *Brasilero*.

—A las seis y media de esta tarde ha salido para Barcelona el vapor correo *Balelear*.

Despachados

—Para Ibiza se ha despachado y saldrá esta noche á las once el vapor correo *Lulio*.

—Para Cabrera se ha despachado y saldrá mañana á las ocho el vaporcito del mismo nombre correo de aquella Isla.

—Para Valencia con carga general se ha despachado el pallebot de 69 toneladas *San Miguel*.

—Con destino á Mahón se ha despachado el laud de 24 toneladas *Joven Miguelito* con cargamento de carbón mineral.

—También se ha despachado para Jénova el bergantín goleta italiano *Corrado* con cargamento de hierro viejo.

Estado del tiempo

En la Comandancia de Marina se han recibido los siguientes despachos acusando el estado del tiempo alrededor de la Isla:

Ibiza: viento S. O. fresquito, marejada del mismo, y cielo cubierto y chubascoso.

Sóller: viento S. E. fresquito, mar rizada, y cielo encapotado y lloviznando.

Alcudia: viento S. E. y O fojo, mar calma, cielo anubarrado.

Bajoli: viento S. E. fojo, mar llana, y cielo encapotado y chubascoso.

Noticias varias

Mañana de seis á siete llegará procedente de Barcelona el vapor *Belleoer*.

—A las doce saldrá mañana para Alicante é Ibiza el vapor *Isleño*.

—Por primera vez ha hecho escala en nuestro puerto el magnífico vapor uruguayo *Brasilero*, de la compañía sociedad anónima de navegación trasatlántica de Barcelona.

El *Brasilero* desplaza 2.097 toneladas de registro, va al mando del capitán don Miguel Serra, su dotación la componen 71 tripulantes.

En este puerto ha tomado un pico de carga que ya se le tenían preparado consistente en dulces, en su mayoría y unos 26 pasajeros con destino á las Antillas.

Memorandum

PARA MAÑANA

Sol.—Sale á las 5 h. 57 m.; pónese á las 17 h. 14 m.

Luna.—Sale á las 20 h. 15 m.; pónese á las 10 h. 16 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15.

Idem para Felangai, á las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y á las 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30 y á las 17'15.

Idem para Felangai y La Puebla, á las 6'30 y 17'15.

Idem de Felangai, para Palma, Manacor, La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17.

Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felangai á las 6'55, 12 y 17'25.

Mercedo.—En Artá, Montuiri, Llubi y Porreres.

Vapores-correos.—Llegadas: A las 7 de Barcelona.

Salidas: A las 12 para Ibiza y Alicante y á las 17 para Argel.

Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 8'30 á 10. Entrega de 11 á 13.

Lista: De 10 á 11.

Certificados, valores y objetos asegurados De 10 á 11.

Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

Diligencias-correos.—De Palma á las 14; salen de la calle de San Miguel número 18 para Valldemosa, Establiments, Esporles, Bañalbufar, Estalenchs, Puigpuent y Buñola de la calle de san Miguel número 80 para Sóller; de la calle de Bauló número 6 para Lluchmayor, Campos y Santsa; de la calle de la Marina para Andraig, y de la calle de Santacília para Calviá.

A las cuatro salen diligencias-correos para Sóller y Lluchmayor.

COMERCIALES

Valores Locales

Día 12 de octubre de 1908.

	Díno-o
Crédito Balear	99'00
Fomento Agrícola	94'00
Acciones Valores Isleña	97'50
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	165'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	101'00
Ferro-carriles de Mallorca	97'50
Alumbrado por Gas	120'00
La Económica	15'00
Bonos Municipales	45'00

Valores Públicos

Oficial del día 10 octubre

4 por 100 interior contado	84'95
5 por 100 amortizable	101'05
Banco de España	451'00
Tabacos	399'50
Erancos.	12'00
Libras	28'11

Barcelona (Bolsa) día 10, 4 tarde

4 por 100 interior fin de mes.	83'26
5 por 100 amortizable	101'00
Nortes	75'50
Alicantes	93'00
Orenses.	27'50
Coloniales	74'50
Francos.	12'15
Exterior de París.	94'35
Renta francesa	95'10

Barcelona (Bolsin) día 10, 6 tarde

4 por 100 interior fin de mes.	83'26
Nortes	75'70
Alicantes	92'95

Itinerario de Correos

Facilitado á LA ULTIMA HORA por la Administración Principal de Correos de esta capital.

Salidas de Palma

Domingos: A las 14 para Barcelona (via Alcudia).

A las 18'30 para Mahón.

Lunes: A las 18'30 para Ibiza y á la misma hora para Barcelona.

Martes: A las 12 para Ibiza y Alicante. A las 14 para Mahón (via Alcudia).

A las 17 para Argel.

Miércoles: A las 18'30 para Barcelona á la misma hora para Mahón (via Barcelona).

Jueves: A las 18'30 para Barcelona.

Viernes: A las 12 para Ibiza y Valencia.

Sábados: A las 18'30 para Barcelona. Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas á Palma

Domingos: A las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes: A las 7 de Barcelona y á las 9'30 de Mahón (via Alcudia).

Martes: A las 7 de Barcelona.

Miércoles: á las 7 de Ibiza y á las 9'30 de Barcelona (via Alcudia).

Jueves: A las 7 de Argel y á las 10 de Ibiza y Alicante.

Viernes: A las 7 de Barcelona y de Mahón (via Barcelona).

Sábados: A las 7 de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

Carreras especiales

En la Librería de J. TOUS se facilit



Esanofele
Remedio INFALIBLE contra las
Fiebres - Tercianas
Curación segura en **15 DIAS**
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Molduras para cuadros

ANTIGUA CASA LASSALLE **San Nicolás, 31** ANTIGUA CASA LASSALLE
Los más elegantes modelos de fábricas españolas y extranjeras. Especialidad en marcos oro viejo para pinturas. Fotografiados y toda clase de estampas. Gafas, lentes, gemelos prismáticos, colores, aparatos de Física, etc.

Antigua Casa LASSALLE, san Nicolás, 31

Vagilla DIBUJOS ESPECIALES **inglesa**
BATERIA DE COCINA **KOSMOS**
BROSSA, 30—EL AGUILA—PALMA

DR. PABLO CHABANEIX

Ex-alumno de los Hospitales de París
Tratamiento especial: las enfermedades de la nutrición y de la piel (Reuma, artrismo, diabetes, estreñimiento habitual, cánceros superficiales, (hormigas), lupus, comezón, etc.)
Las afecciones nerviosas (neuralgias, parálisis, neurastenia, etc.)
Y otras enfermedades que necesitan un tratamiento por la electricidad ó los rayos X.
RAXOS X—Radiografía y radioscopia (Diagnóstico de las enfermedades de los huesos y de las articulaciones, del pecho y de los riñones).—RADIOTERAPIA.
ALTAS FRECUENCIAS—Electricidad médica bajo todas sus formas.
CONSULTA: DE 11 A 1—MIRADOR, (esquina Palma 2°)

NUESTRAS SOCIEDADES

La Asistencia Palmesana

Reforma importante.—Feltz iniciativa de la Directiva.—El Teatro.—Inauguración de temporada.—La función de anoche.
La Asistencia Palmesana, una de las más florecientes sociedades de socorros mutuos, ha despertado á la vida moderna, con vigor y grandes bríos.
La Junta Directiva presidida por el afortunado joven D. Domingo Torrents ha sabido realizar una serie de mejoras y reformas que han convertido á la antigua casa de la Asistencia en un hermoso local, adornado con gusto y decorado con lujo.

El decorado de esta primera sala, en la que también hay la guardarropa y el mostrador del café, es de gusto refinado. Las tonalidades de colores claros son la característica en todas las dependencias de la Asistencia.
El Salón-café es muy lujoso, amplio, amueblado y adornado con arte.
Las pinturas que ostenta en su decoración completan el excelente golpe de vista que presenta.

Comunica con la Sala de billar, Secretaría, Biblioteca y otras dependencias varias.
El Salón-Teatro ha sido objeto de una completa reforma. Toda la sala ha sido pintada de nuevo; la boca del escenario, el telón, todo, en una palabra, lleva el sello de la restauración recientemente ultimada.
Se han construido dos palcos plateados, uno destinado á la Directiva y que ayer ocupaba y el otro para las autoridades ó personalidades que la sociedad invite.

La transformación que tan ligeramente hemos descripto es debida única y exclusivamente al entusiasmo de la Directiva y su Presidente Sr. Torrents.
Tan importante reforma merecía una inauguración que no la restara importancia. Los mismos iniciadores quisieron solemnizarla, llevando ópera á aquel teatro.

Se formó una compañía con elementos de la tierra y algunos de fuera, consiguiendo presentar un conjunto aceptable.
Bajo la dirección del profesor D. Pablo Coll Tomás forman la compañía la soprano dramática absoluta Sra. doña Amelia Perrin, mezzo soprano señora Froix, tiple ligera Sra. Balcells, tenores señores Arrom, Ferrer y Parpal, bajos Sres. Terrasa y Llobera, baritonos señores Amengual y Balcells, comprimario Sr. Bosch, apuntador Sr. Nadal y maestro de coros Sr. Picó.
Además orquesta, coro, sastre, maquinista y atrezzo.
Como queda dicho, el conjunto nos pareció muy aceptable.

La función de debut consistía en los actos primero y segundo de la ópera de Verdi *Il Trovatore* y la ópera de Pietro Mascagni *Cavalleria Rusticana*.
En *Il Trovatore* consiguieron muchos aplausos al final del primer acto la señorita Perrin y el tenor Sr. Parpal y en el resto de la obra los obtuvieron la señora Froix y el bajo Sr. Terrasa.
Cavalleria Rusticana obtuvo también una ajustada interpretación. En varios pasajes de la obra el público aplaudió á la Sra. Perrin y al tenor Sr. Ferrer.
Al finalizar la función, entre ruidosos aplausos, aparecieron en el palco escénico el maestro concertador Sr. Coll, las señoras Perrin y Balcells y el Sr. Ferrer.
El público que asistió á la función de anoche quedó muy complacido de la velada.

Oímos muchas entusiastas felicitaciones para los que tan brillantemente empezian á hacer marcar un nuevo derrotero á la sociedad.
Tan sincera y tan entusiasta como la que lo es más, enviamos nuestras felicitaciones al Presidente D. Domingo Torrent y á toda la Directiva.
Los progresos de la «Asistencia Palmesana» son á la vez para esta capital á la cual deseáramos ver colocada, bajo todos conceptos, entre las primeras de las poblaciones españolas.

HACIA EL PROGRESO

Granja Agrícola Balear

Conversación con el Alcalde de Palma —Entusiasta por la idea—Escasos medios del Ayuntamiento y problemas á resolver—Seadhiero
La cuestión está planteada de una manera terminante. Según las Reales disposiciones, la Diputación debe ceder al Estado los terrenos necesarios para en ellos instalar la Granja Agrícola. Los demás gastos, todos, y su sostenimiento corren de cuenta del Estado.
Podremos entonces contar aquí con una Granja Agrícola, si la Diputación cumple con lo dispuesto.
Siguiendo en la campaña emprendida y bajo el punto de vista en que queda planteada la cuestión, hemos querido interrogar al señor Alcalde de Palma.
Esta mañana nos ha recibido D. Antonio Rosselló y Cazador en su despacho de la calle de Campaner.
Se ha mostrado optimista respecto al modo de cultivar de nuestros agricultores. Dice que aquí en Mallorca, se cultiva muy bien. Falta sin embargo perfeccionar las labores del campo y adiestrar á los braceros en todas las máquinas y aperos modernos, que tanto provecho proporcionan á los agricultores.
La influencia de una Granja en esta provincia sería en extremo benéfica.
Después sería muy conveniente que los agricultores se sindicasen para obtener mayores resultados.
Aislados como viven, no obtienen todo el fruto que podrían de sus cosechas. Unidos, sindicados, después de recolectar, por ejemplo, el almendrón ellos mismos podrían venderlo, creándose mercados en el extranjero, no precisando, como ahora, el utilizar los servicios de los acaparadores, los cuales marcan el precio á la mercancía.
Se ha declarado en extremo entusiasta por la idea cuya realización perseguimos.
Dice que como Alcalde de Palma la secundará. A la Diputación corresponde pagar los terrenos necesarios. A la Corporación Provincial debemos ayudar moral y materialmente todos los Ayuntamientos.
«Centro de la ruindad de medios con que cuenta el Ayuntamiento y teniendo presente que me propongo para 1909 confeccionar un presupuesto de higiene pública para mantener una brigada sanitaria para que la limpieza sea constante; y plantear los problemas de traida de aguas y canalización, me ofrezco á proponer al Ayuntamiento que coopere en la medida de sus fuerzas á la realización del proyecto iniciado, puesto que cuanto significa progreso y adelanto tengo por norma apoyarlo con entusiasmo».

LA ÚLTIMA HORA queda agradecidísima á la adhesión valiosa del Alcalde de Palma.

TOPOS EN BARCELONA

Última de la temporada

11 Octubre 1908.
Bombita, Machaquito, Gallito y Cocherito de Bilbao.—Ocho toros de Arribas.
Esta tarde se ha celebrado en la Plaza de las Arenas la última corrida de la presente temporada taurina en Barcelona, con el cartel más arriba indicado.
A la hora de empezar la corrida el tendido de sol se halla atestado y en el de sombra se registra un lleno.
La corrida ha empezado á las tres y media y ha terminado á las 5 y tres cuartos; y el resumen de ella es como sigue:
Toros.—Los ocho de los hermanos Arribas en general fueron bravos y voluntariosos creciéndose al castigo y cumpliendo en todos los tercios, especialmente en el de varas. Sobresalieron el 2.º y 4.º que hicieron una lucida faena sin bien ninguno desmereció. Entre todos mataron 16 caballos.

Los maestros.—Bombita fué muy aplaudido, estando activo y trabajador. Hizo el quiebro de rodillas y banderilleó muy bien uno de sus toros. En las faenas de muleta estuvo magistral, despachando á su primer toro de dos estocadas y á su segundo de una super. *Machaquito* en la suerte suprema estuvo colosal despachando á su primer toro, después de una valiente faena, con una estocada hasta el mango saliendo derribado y cayendo junto con el toro. La ovación fué estupefanda y se concedió al diestro la oreja. A su segundo lo despachó de otra estocada superior ganándose también la oreja. Banderilleó sus dos toros con mucho acierto y en quites muy trabajador.
Gallito con la capa y la muleta hizo faenas lucidísimas que el público coreó con olés, teniendo mucha suerte con su primer toro al que dió una estocada super y regular con su segundo. Banderilleó magistralmente y en quites toda la tarde compitiendo con Bombita disputándole las ovaciones.
Cocherito de Bilbao estuvo muy trabajador procurando complacer al público. Estuvo bastante acertado en la muerte de sus dos toros y se lució con la capa y banderillas.
Las cuadrillas.—Peones y picadores todos cumplieron.
La corrida.—En general fué superior, excelente como no se recuerda otra durante esta temporada y el público salió satisfecho en extremo de la plaza.
Estocada como la del *Machaco* en su toro no se recuerda otra igual.
El desfilé, brillantísimo.
Son las seis y veinte y corro al vapor sin poder extenderme en más detalles.
Sentimientos.

Barcelona 11-18-08.

Últimas obras recibidas de la casa Samper

A 1 PESETA TOMO

SINDICALISMO Y ANARQUISMO, por Luis Fabre

EL SINDICALISMO por Enrique Leone. LAS MARAVILLAS DE LA VIDA, por Ernesto Haezel, 2 tomos 2 pesetas.

LA CIRCULACION DE LA VIDA, por J. Moleschot, 2 tomos 2 pesetas.

DE LA DICTADURA A LA REPUBLICA, por Luis Morote.

MUTUALIDAD COOPERATIVA Y PREVISION, por Benj. E. del Castillo.

EL PERJUICIO DE LAS RAZAS, por J. Pinot.

DEL MATERIALISMO HISTORICO, por Antoniolo Labriolla.

MODAS

ULTIMOS FIGURINES DE OCTUBRE

Weldon's catálogo of Fashions. Espejo de la Moda.

Le Miroir de Modes. Toilettes Parisiennes. Costumes Toilette.

La Confection Parisienne. Modas de Butterick.

Dichas revistas se hallan de venta en la Librería de J. TOUS.

La Mujer, Médico del Hogar

por la eminente doctora

ANA FISCHER-DUCKELMANN

Es la obra más importante y más útil de cuantas se han publicado hasta el día.

Gran Medalla de Oro en la Exposición de Leipzig, alcanzando tan alta distinción entre muchas obras de reconocido mérito.

Encuadernado en tela con plancha en colores: 30 pesetas.

De venta en la Librería de TOUS P. Cort

Gacetillas

Véase la edición de esta mañana

Profesor de dibujo.—Se ha publicado una Real orden disponiendo se anuncie el concurso entre auxiliares numerarios la plaza de profesor de Dibujo geométrico de la Escuela superior de Artes é Industrias de Madrid.

Perro perdiguero.—Se ha extraviado uno cuyas señales características son manchas color chocolate y cola larga; atiende al nombre de «Norte».

La persona que lo entregue á esta Redacción será gratificada.

Queja.—En el caserío de *Son Serra* este mañana á las horas de más tránsito se vaciaba un estercolero, despidiendo aquel lugar un hedor insostenible.

Muchas son las protestas contra la forma y hora en que se efectuaba dicha operación.

Pago.—D. Andrés Jaume Rosselló nos participa que ha quedado abierto el pago del tercer trimestre de este año á las clases pasivas de Instrucción primaria.

Billetes gratuitos.—El ministro de la Gobernación ha solicitado de las compañías ferroviarias concedan pases de libre circulación dentro de cada provincia á los inspectores de Sanidad para que puedan ejercer puntualmente su misión en lo que se refiere á la salud pública.

Venta.—El día 20 del actual, á las once, en la Aduana de Palma se pondrá á la venta en pública subasta de 31 litros de aguardiente de caña y un barril envase del anterior.

Concurso.—El día 11 del próximo Noviembre se celebrará uno en la Comisaría de Guerra de Mahón para adquirir viveres y artículos con destino al Hospital militar de aquella plaza.

Sesión.—A las doce de la mañana, se celebrará la Comisión Provincial.

Lirico.—Mañana se estrenará en este Cine una película tomada del natural, verdaderamente notable.... Se titula: «Combate naval y Maniobras por la Escuadra Italiana, con la Revista naval por el Rey Víctor Manuel».

Dicha película fué estrenada hace muy pocos días en España.

Amonestados.—Por el jefe de la guardia municipal lo han sido varios muchachos que se apedreaban en la vía pública.

Agresión.—En la casa de Socorro ha sido agredido por otro, infiriéndole leves contusiones.

Extravío.—Anoche se extravió un collar de oro por una de las vías de esta ciudad. Quien lo haya hallado y quiera devolverlo, puede pasar por esta redacción y se le indicará quien es su dueño, el cual gratificará y agradecerá el hallazgo.

Pago.—El tercer trimestre del corriente año ha quedado abierto á los maestros jubilados y á los pensionistas de clases pasivas de 1.ª enseñanza.

Jubilación.—Ha incoado expediente para su jubilación la maestra de Galicia D.ª Margarita Sastre Borrás.

Descanso dominical.—El comandante de la guardia municipal ha puesto en conocimiento de la Junta local de Reformas Sociales que algunos vendedores de la plaza Mayor y varios establecimientos de comercio de esta ciudad, ayer infringieron la Ley de descansos dominical.

Aguacero.—Ayer, por espacio de media hora, sobre los caseríos de Génova y Bonanova cayó un fuerte aguacero.

Trasatlánticos.—Ha llegado á Veracruz, procedentes de la Habana y la Coruña, el vapor correo *Reina María Cristina*, y á Colón el vapor *Montevideo*, y ha salido de Barcelona, para Génova, escalas y Manila, el *Isla de Panay*, los tres de la Compañía Trasatlántica.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hopital, estomago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande-Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Reumáticos y nerviosos, Madres y nodrizas, con poca ó mala leche eviten todas vuestras molestias y sufrimientos si conocéis los procedimientos modernos para curaros.

Informarán: San Magín 207, bis. piso 2.º Arrabal.

Agua Colonia Oribe.—La mejor y más barata, superior á las extranjeras de precios elevadísimos. Bouquet especialísimo. Frascos de prueba 3 rs. Por litros 4 ptas. litro, incluso envase. Droguerías, farmacias y perfumerías.

La marca BOSTON viene grabada de relieve en la suela de cada chancho. Véase anuncio en última plana.

LAS BALEARES

por D. José M.º Quadrado

De venta en la Librería TOUS, P. de Cort

Terrenos en venta

En el camino de Son Rapinya, inmediato de «S' Esbarranch», los hay con vistas al mar, adecuados para construir chalets y casas de recreo, con vistas al mar. Informes de 3 á 5, en el mismo punto.

Máquina de escribir

Se vende una en buen estado. ESCRITURA A LA VISTA

marca ADLER

Informaría: Latonería Buades, Miñonas, 17

Importante

Se desea adquirir un *Diccionario Enciclopédico*, que esté en buen estado. Informarán en la Librería Tous, plaza de Cort 14 y 16.

Tienda para alquilar

Hay una en la calle de la Marina, al lado del Círculo de Bellas Artes, muy á propósito para agencia ó despacho. Informarán Librería de J. Tous, plaza de Cort 14 y 16.

Gas y Electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA Plaza del Rastrillo, 8 y Colón, 90

Bartolomé Fuster Especialidad en bombas y grifería

DERECHO

Preparación conforme á los Programas oficiales.

Informes: D. Pedro Martí-Oliva -8.

Se alquila

Una casa de la calle de la Gloria núm. 1. Informarán, Brossa-8.

Venta de fincas

Se desean vender varias fincas urbanas. Las hay que reducen el 7 por 100. Informarán: Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia-10.

Asignaturas del Bachillerato

Clases de repaso por D. José M.º Tous y Maroto, Ayudante del Instituto. Informes: Conquistador-25.

Trabajadoras y aprendizas PARA HACER MEDIAS

Se necesitan: Ganarán buen jornal. Informarán, Centro de Anuncios.

Billetes de Navidad

Se han recibido en la Administración de Loterías número 9 situada en la Plaza de San Antonio de esta capital.

Billetes Navidad

Lotería Nacional

En la Administración de Loterías núm. 1 plaza de Cort, se hallan de venta los siguientes números:

18.546, 20.145, 26.241 al 43, 27.028 al 30.

100 pesetas el décimo

Pureza y Verdad SERIE PARA HOMBRES

por Sylvanus Stall

Lo que debe saber el niño. Lo que debe saber el joven.

SERIE PARA SEÑORAS

por Mary Wood-Allen y Emma F A Drake

Lo que debe saber la niña. Lo que debe saber la joven. Lo que debe saber la recién casada.

POSTALES NOVEDAD

Nuevo y completo surtido para felicitación y recuerdo.

Por telégrafo

Noticias generales

Ordenes apremiantes

Madrid 12 (9 m.)

Vigo.—Los cruceros ingleses fondeados en este puerto recibieron un cablegrama de Londres, ordenándoles que anoche zarparan para Malta.

El apresuramiento de esta marcha se relaciona con la cuestión de los Balcanes.

A la Alcaldía—No es justo

Madrid 12 (9 m.)

Barcelona.—Se dice que el alcalde Sr. Sanllehy volverá á ocupar la alcaldía de esta capital.

«El Diluvio» califica de injusto el que se combata al Sr. Maura, por venir acompañando al Rey.

Tiroteo

Madrid 12 (9 m.)

Canet de Mar.—Al regresar á la estación unos carlistas de Mataró, un grupo de desconocidos, desde los portales les tiroteó.

El hecho produjo alarma y cierre de puertas.

Resultaron varios heridos: uno de ellos tiene el vientre atravesado por un balazo.

Se han practicado doce detenciones.

El Sr. Cucarella—Mitins

Madrid 12 (9'20 m.)

Málaga—Ha llegado el Sr. Cucarella. Reina expectation porque se dice que se querellará contra los periódicos que le injurieron.

En Salónica, Monestir y Andrinópolis se han celebrado mitins contra Bulgaria y Austria.

Refriega

Madrid 12 (9'20 m.)

Melilla.—Ayer en el zoco de Binisicar se tirotearon varios grupos.

Se dice que el caid reconocerá la autoridad de Roghi y le enviará á uno de sus hijos, en prueba de sumisión.

Pidiendo perdón

Madrid 12 (9'20 m.)

Melilla.—Algunos de los promotores de los pasados sucesos turbulentos han sacrificado reses y pedido perdón al Roghi.

Este les perdonará á cambio de una fuerte multa.

Tabernas abiertas—El caciquismo

Madrid 12 (10'55 m.)

Los periódicos de Sevilla dicen que ayer permanecieron abiertas las tabernas en aquella población.

Se dice que la sociedad «Unión gremial» cansada de que el Sr. La Cierva no la atendiera en su petición de excepciones para el cierre, recurrió á un cacique conservador consiguiendo lo que deseaba.

Paseo militar

Madrid 12 (11 m.)

Melilla.—Una compañía de infantería efectuó ayer un paseo militar, llegando hasta Sidibrahmumi.

el suceso ocurrido en Canet de Mar ha revestido mayor importancia de lo que se creía al principio, debido á que los carlistas confundieron á unos grupos que salían del Teatro con los republicanos.

Incidente en una Misa de Pontifical

Madrid 12 (2'45 t.)

Zaragoza.—Mientras celebraba la misa de pontifical el Nuncio de Su Santidad, ocurrió un incidente.

El Nuncio desvaneciéndose ligeramente, mientras la orquesta ejecutaba el Credo.

El Nuncio se retiró á la sala capitular, en donde descansó durante breve rato; luego regresó al presbiterio, pálido y tembloroso, y continuó la misa, sin otro incidente.

Bolsa de Madrid

Madrid 12 (4 t.)

(Urgente)

Interior contado. 83'35

Interior fin de mes. 83'57

Amortizable 5 por 100. 101'45

Banco de España 449'00

Compañía de Tabacos. 000'00

Francos 11'45

Libras 27'97

Exterior de París 00'00

FABRA

ENSAYOS DE CRITICA MUSICAL

por Antonio Noguera

Y PRÓLOGO de Don Juan Alcover

Precio 5 pesetas. Librería de J. TOUS

PAPEL PARA CARTAS

3 RS. 50 CARTAS y 50 SOBRES

Clase fina 4 reales caja. Clases especiales á 6, 8, 10, 12, 16 y 20 reales caja.

Ultima novedad japonesa á 2'25 pesetas, 50 cartas y 50 sobres. Porcelana á 2 id.

ENSAYOS JURIDICOS

Derecho Foral de Mallorca

por Matías Mascaró Albertí

LA CASA MATONS (Can Juanet)

Participa á su clientela y público en general, que ha recibido todas las **NOVEDADES** y demás artículos para Señora y Caballero propios para la presente temporada.

Vapores Directos

—DE FINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA DE CADIZ—
LINEA DEL BRASIL-PLATA
SALIDAS FIJAS MENSUALES
Salidas fijas mensuales para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 12 de octubre el vapor español de 7.600 toneladas

CADIZ

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camaras de 1.^a y 2.^a clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en sencillos departamentos, sirviéndose la comida en mesa.—Alumbrado eléctrico
Precio del pasaje en tercera clase, 40 Duros
LINEA DE LAS ANTILLAS
Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba y Habana saldrá el 22 de Octubre de este puerto el vapor

CATALINA

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica
LINEA DE LAS ANTILLAS
Para Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y New-Orleans con escalas en Puerto Rico, Ponce y Santo Domingo, saldrá de este puerto el día 11 de Octubre el vapor

BRASILEÑO

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 9 y 10 del corriente.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el 18 de Octubre el vapor

MIGUEL GALLART

NOTA.—Si se reuniese el número de pasajeros que la Compañía estimase conveniente, el vapor haría escala en este puerto. De lo contrario irían á embarcar en Barcelona, como de costumbre.

Precio del pasaje en tercera clase, 38 Duros

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores Martínez y Planas, San Juan—número 20 Palma.

Fuera bragueros

Hernias (Trocendures)
Se garantiza su curación sin operación ni medicación interna. Dirigirse á DON JOSE GARRENAS, cirujano. Duplicación 300, entretulo, Barcelona—chaffan Bruch.

DINERO

Por pape eias de empeño, ropas, alhajas, muebles, papel del Estado ó Local, y á las Clases pasivas.
Venta al contado y á plazos de alhajas, opas y muebles.
Casa de Préstamos, 40, Desprig 40, Santa Catalina

Pérdida Se ha perdido un décimo de Loto, número 18.461 novena fracción del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Octubre de 1908. Para su entrega Pelestería número 26, donde se gratificará.

Para alquilar

Un almacén botiga. Informarán en la calle de San Bartolomé, 11, principal.

Exito

Nada de vases promesas. Con el uso oportuno, evitará las caídas y la calvicie. Pídesse en las Perfumerías

Se vende

Una canca automóvil de 4 metros marca Mercedes. Informes, Centro de Anuncios.

Vapores correos italianos

Con itinerario fijo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navegacione Generale Italiana y La Veloce.

Grandes y veloces vapores

los cuales emplean solo 16 días en la navegación, garantizándose todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

LA VELOCE	NAVIGACION GENERAL ITALIANA
EUROPA, 2 octubre.	RE VITTORIO, 12 octubre.
ARGENTINA, 9 octubre.	SICILIA 23 octubre.
BRASILE, 20 octubre.	CAMPANIA, 30 octubre.
ITALIA, 30 octubre.	REGINA ELENA, 6 noviembre

Cocina y servicio a la Española

Admite carga y pasaje para dichos puertos y también para las Palmas (Canarias). Para informes dirigirse á los Agentes de Aduanas Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad 3 (frente al Borne).

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo: Plaza Real, 1, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías.

Reloj de precisión marca LONGINES

EN ORO, PLATA Y ACERO. De venta en LA RELOJERIA SUIZA, Plaza de Cort, número 2.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

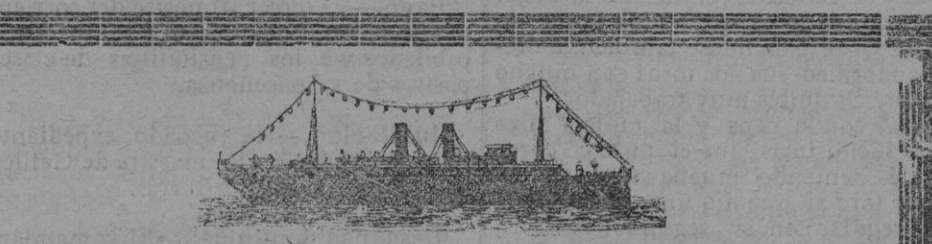
El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla
EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora y sedante, la adición de algunos componentes, entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, ócica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coquequillo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y renmitidos, en la anguineche, etc., etc produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'50.—En Palma: Doctor Valenzuela, depositario

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille)
Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón.—Talleres, en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley and Batters» de Manchester, Motores á gas—Legítimos motores Grosles ó vras gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasogena sistema Grosles sin gasómetro ni caldera.—Histógeno sistema «Devesu»—Calderas y máquinas de vapor—Devey Pexman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas hélicas.
Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grues.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza
Unico representante Bernardo Esteia, Palma de Mallorca

MISTOGENO

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas.
Recomendado por los eminentes médicos. Se vende en todas las Farmacias Unicos importadores
CENTRO FARMACUTICO Palma de Mallorca.—Autor, Ferras—números 1 y 3 Madrid.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS
Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS sin escala alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construidos expresamente para pasaje de 1.^a Injosiísima y 3.^a clase con amplios dormitorios grandes comedores con mesas y piano. Lavabos y cuarto de baños, sirviendo comida abundante y sana.

Cocina española:
PRÓXIMAS SALIDAS
Cordoba 4 de Octubre
Virginia 1 Noviembre
Florida 15 N vembre
Cordoba 29 Noviembre
Agentes generales para España Sres. Parés y Compañía, Escudillers—70—Barcelona.

Un descubrimiento sensacional

Descubrimiento, sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

LA PIEL



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento
Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán (Francia), en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas después de algunos días por este tratamiento maravilloso.
Eccemas, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringeados, acyosis de la barba, comedones, llagas varicosas y eccemas varicosas de las piernas, etc.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Exista también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)
Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Harina 24—En Mahón. Sres. Valls y Pons droguerías.

Bicarbonato de Sosa QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas
DE
Torres Muñoz, San Marcos, 11, Farmacia; Madrid
Se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MAS ECONOMICAS DE 5 PESETAS
De venta en Palma: Centro Farmacéutico.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PELIGROSAS

Inmenso surtido

en estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0'75 á 6 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas caja.
Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase más económica á la más lujosa, clases españolas y extranjeras.
Toda clase de tinteros, portapiquitos, escribanías, escalerillas, raspadores, moxos y pisapapeles.
Prensas para copiar, de hierro colado, desde 18 á 40 pesetas. Brochas, posuelos, y copiadores de cartas.
Tintas para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira, bolista, americanos. Gomas Faber, elefante y clases extra.
Tela imperial para planos, papeles dibujo, tinta china en barra y líquida, plumas Humbolt, San edro, Blanz, Mallat, Corona, etc., etc.
Estuches para matématicas desde pesetas 1'75 á 20. Estuches de pinturas, al fresco y acarela.
Objetos para regalos, tarjetas, tarjeteros, porta-monedas, ptaecas, devocionarios, álbums para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.
Novedad en tarjetas postales, 100 modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.
ALBUMS DE BALEARES CON 80 VISTAS
GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS É INGLÉS.
ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS
Imprenta y Librería de José Tous
Plaza de Cort, 14 y 16—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 6

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de uerzas é insipetencia

La Sulfurina Jimeno
Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para su uso véase el prospecto.
Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo plaza Real.

Callicida Lluch

Mata callos, ojos de callo y toda clase de durrez sin causar dolor ni molestia. Precio, 1 pta. De venta: Guillermo Lsalie, San Nicolás 3, y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

Medias y calcetines de algodón y de lana

HECHOS A MAQUINA
Calcetines desde 22 reales docena y Medias desde 33 reales docena
CLASES DE GRAN DURACION
J. CAÑELLAS
Calle de Santo Domingo número 14—PALMA

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
del griego "Cura en un solo día"
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la SIFILIS • VENEREO • ANEMIA
EN EL PRIMER DÍA
Los Conites Emerin dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peli-prostimas creditivas, quinas y otros sustanciales que escarce y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las Estreptococis, Prostatitis, Cistitis, Gonorrea, Gonorrea, Incontinenca de orina, Bacteriuria (gota miliar), etc. Una caja de Conites Emerin con la debida instrucción, 4'50 Pesetas.
El Roob depurativo Emerin impermeable reconstituyente antituberculoso refuerza de la sangre, completa y rápidamente la sily y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de las manos, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, herpéticos, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El Regenerador de la Sangre Emerin cura radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, descoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión atónica, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, situación, hinchazón, enema, etc.—Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 2 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor, Medicamentos Emerin, calle Bogatell 44, Barcelona, y se obtendrá correspondencia gratis y con reserva.
DE VENTA EN PALMA DE MALLORCA: Farmacia Central de D. Ignacio Ferrer, Sra. Jíméni, 11.

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á Prima Fija
CAPITAL SOCIAL 15.000.000'00
RESERVAS GENERALES 20.654.750'08
Formando un total de TREINTA Y CINCO MILLONES quinientas cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.
Pagado á los asegurados hasta 31 Diciembre 1905 pesetas 33.699.941'37.
Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, retención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
DELEGADO: D. Francisco Gamarrá | DESPACHO: Roig núm. 0.
INSPECTOR: D. Juan Pinós | Id. Constitución, 84.
Domicilio Social: Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603, Barcelona

CALZADO DE GOMA

Americano Marca BOSTON
Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro
El más elegante y más duradero que se fabrica



Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada
De venta en los principales comercios.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR
Medicación sulfurea por excelencia. Herpes, llagas, erisipelas, bronquitis, escrofulas y siempre que está indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas. Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.
FER BAR MARCA BAR
Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparaciones. Recomendado por eminentes médicos. Precio, 3 pesetas. Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y afecciones gripales, enfermedades consuntivas, insipetencia, debilidad general, postración, nervios, neurastenia, enfermedades mentales, caries raquitismo, escrofulismo, etc., etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Guartera 14 y Centro Farmacéutico.
Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé—4

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social Madrid, C. de Oldenza n.º 1 Paseo Recoleta
Garantías capital social 12.000.000 pts. efectivas
PRIMAS Y RESERVAS
PESETAS 80.357.563,15—44 ANOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios y sobre la vida
Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de todas las Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida de las combinaciones de este ramo.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en sus 44 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por suscripción la importante suma de
Pesetas 113.643.837'38
Subdirección en Palma.—Plaza de la Constitución 44—2.º

CLINICA DE BELLEZA PELO O VELLO

Extirpación radical sin que vuelva á reaparecer. Nada de depilatorios, nris deformes ó incorrectas, arrugas obvias, calvicie, cutis áspero ó de mal color, barros, cicatrices, pecas, manchas, herpes, granos y demás imperfecciones físicas, desaparecen ó se corrigen por tratamientos científicos modernos. Nada de perfumerías. (Clínica de belleza y afecciones de la piel dirigida por un doctor especialista de los Hospitales de Pa.) Pelayo 22—1.º Barcelona—De 3 á 5.
CONFERENCIAS POPULARES
ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LA CIUDAD DE PALMA
Conferencia leída por el Arquitecto de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
D. Jaime Aleñá y Ginart
Precio 1 PESETA. Librería de J. Tous

No mas pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO
Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.
Venta: Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real, 1, Barcelona.